

Pachuca, Hgo., a 15 de agosto de 2018

Instalará LXIII Legislatura periodo extraordinario para entrega de presea “Pedro María Anaya”

- Durante el periodo se realizará la sesión solemne para homenajear a Silvia García de Alba.
- Entrega la diputada María Luisa Pérez Perusquía su informe de actividades como integrante de la Cámara local.



El próximo miércoles 22 de agosto de 2018 se instalará el Segundo Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Receso del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, con la finalidad de desarrollar una Sesión Solemne, en la que se hará la entrega de la presea “Pedro María Anaya”, Edición 2018, a Silvia García de Alba.

Lo anterior, tras la aprobación de la propuesta de acuerdo económico presentada por las y los integrantes de la Diputación Permanente, Manuel Fermín Rivera Peralta, Luis Enrique Baños Gómez, Luis Alberto Marroquín Morato, Ana Leticia Cuatpotzo Pérez, Ana Bertha Díaz Gutiérrez, Daniel Andrade Zurutuza, Efrén Salazar Pérez, Marco Antonio Ramos Moguel y Marcelino Carbajal Oliver.

En tanto, se eligió a Manuel Fermín Rivera Peralta como presidente de la directiva para los trabajos de la Sesión Solemne, quien se acompañará de Luis Enrique Baños Gómez como vicepresidente, Luis Alberto Marroquín Morato y Daniel Andrade Zurutuza como secretarios propietarios, así como Efrén Salazar Pérez y Ana Leticia Cuatpotzo Pérez como secretario y secretaria suplentes.

De la misma forma, en asuntos generales participó la legisladora Ana Leticia Cuatpotzo Pérez con el tema “Elección de presidenta o presidente de la Comisión de Derechos Humanos, apegado a la legalidad”, con el que expresó que, dentro de la sociedad, todos somos iguales, “nadie es más que otro”.

Abundó que respecto a la trayectoria de la Comisión de Derechos Humanos del

 Tel. 01 (771) 71 744 00

 Plaza Cívica Miguel Hidalgo, “Centro Cívico”, Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.





Estado de Hidalgo (CDHEH), de la que mencionó que ha evolucionado año tras año para proteger los derechos humanos de las personas, bajo el marco legal de la entidad, el país, así como los tratados internacionales firmados por México.

Sobre la renovación del ombudsman, destacó, “el trabajo que hace la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad, no depende de las declaraciones que se hagan en los medios de comunicación, sino del análisis de los perfiles más aptos e idóneos que permitan garantizar el eficaz trabajo de la CDHEH”.

Asimismo, afirmó, que no existe un nombre definitivo para la elección de quien encabezará los trabajos en el organismo encargado de velar por los derechos humanos de las y los hidalguenses, al tiempo de informar que la comisión que ella preside, agotará todos los tiempos de la convocatoria para realizar una elección consensada.

Finalmente, el presidente de la Diputación Permanente, Manuel Fermín Rivera Peralta, convocó a las y los diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para el miércoles 22 de agosto a las 11:00 horas a la sesión de la Diputación Permanente y a las 13:00 horas para la Sesión Solmene para la entrega de la presea “Pedro María Anaya”, edición 2018.

ENTREGA MARÍA LUISA PÉREZ PERUSUQUÍA, SU SEGUNDO INFORME COMO LEGISLADORA

Como lo ordena el artículo 30 de la Constitución política del estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, posterior a los trabajos de la sesión de la Diputación Permanente, la representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, entregó al diputado Manuel Fermín Rivera Peralta, su segundo informe anual de labores como integrante de la LXIII Legislatura de la entidad.

En el informe, detalla de las acciones realizadas como presidenta de la Junta de Gobierno de la Cámara local, como presidenta de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, como integrante del Grupo Legislativo del PRI, así como la gestión social realizada en la entidad.

Mencionó que, dentro del trabajo legislativo realizado al interior del Poder Legislativo, se destaca las iniciativas presentadas junto con integrantes del Grupo

 Tel. 01 (771) 71 744 00

 Plaza Cívica Miguel Hidalgo, “Centro Cívico”, Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.





Legislativo del PRI, de la Junta de Gobierno del Congreso local, con la diputada Gloria Romero León y el legislador Luis Alberto Marroquín Morato, y demás representantes.

Así mismo, expone la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Hidalgo y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores

Públicos para el Estado de Hidalgo, para la armonización en materia del Sistema Estatal Anticorrupción, así como la eliminación de la figura de declaración de procedencia en delitos del fuero común,

Destacó también, la iniciativa que modifica la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo para proceder penalmente contra de los servidores públicos que incurran en actos u omisiones constitutivas de delito o por faltas administrativas. Además de la iniciativa para establecer los órganos internos en organismos públicos descentralizados que emplean recursos públicos, así como la iniciativa en materia de violencia política de género.

Pueden consultar sesión de la Diputación Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, celebrada este **miércoles 15 de agosto de 2018** en las ligas:



- #Youtube: https://youtu.be/p_OxPw7eow
- #FacebookLive: <https://goo.gl/ENedfG>
- #Periscope: <https://www.pscp.tv/w/1ypKdYrXrXpGW>



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL

Director: Fernando Hidalgo Vergara

Información: Luis Enrique Juárez Guzmán

Multimedia: Alberto Skewes Bautista

Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena

Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez

Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.